



Agentes más destacados:

ASPECTOS GENERALES



"V" (Desarrollo vegetativo)

La **fenología** dominante en el cultivo es "V" (**Desarrollo vegetativo**), presente en todas las Zonas Biológicas.

Las parcelas cuentan con una **densidad de plantación** en la provincia de 154 mil plantas/ha, destaca Las Colonias con un valor medio de 164 mil plantas/ha.

El cultivo se encuentra con un buen desarrollo vegetativo, contando las plantas un valor medio provincial de **4.60 nudos**.

Para los próximos días la **previsión meteorológica**, prevé cielos con nubes dispersas, que se tornaran en fenómenos tormentosos en la parte norte de la provincia, así como en la parte central, con el registro de lluvias. En cuanto a las temperaturas se producirá

un aumento de las mismas respecto a la pasada semana, y cuyos valores máximos oscilarán entre los 35 y 42°C, registrándose los inferiores en la parte sur de la provincia, mientras que, los superiores se producirán en la parte central de la misma, por otra parte, las temperaturas mínimas tendrán una tendencia similar a las máximas, oscilando entre los 20 y 23°C. En referencia a los vientos serán flojos, predominando los procedentes del oeste con dirección variable.

Con la previsión de un nuevo aumento de las **temperaturas**, acompañado por las dotaciones de agua de riego va a mejorar el desarrollo vegetativo del cultivo.

ARAÑA ROJA (*Tetranychus urticae*)



La **Araña roja** (*Tetranychus urticae*) se ve favorecida por la subida de temperaturas y la falta de precipitaciones. Se observan principalmente en lindes y localizadas en focos. Hay que recorrer la parcela para constatar su presencia y niveles.

La **media provincial** es de **1% de plantas ocupadas**, detectadas en el 25% de las 8 ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas, Las Colonias es la más afectada, con una media en la zona de 1.10% de plantas ocupadas.

Por otra parte, se registra una **media provincial** de 0.10 adultos/hoja.

Se aconseja mantener limpias las malas hierbas de las lindes, ya que es en éstos lugares donde se refugian los adultos de estos ácaros antes de invadir los campos de algodón.



Hoja con araña roja

PULGONES (*Aphis gossypii*)



Pulaones

Hay presencia de **Pulgones** (*Aphis gossypii*), con un **nivel bajo**, de **0.50**, de **media provincial** sobre el nivel de 0 a 3. Se observan en el 88.89% de las 9 ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas, Vega Baja con una media de 0.60 es la más afectada.



Larva de cochinélido

Las altas temperaturas que se esperan los próximos días serán más desfavorables para su desarrollo. Se recomienda vigilar su evolución, principalmente en los algodones más tardíos.

TRIPS (*Frankliniella occidentalis*, *Thrips tabacci*)



En el seguimiento del cultivo no se detecta presencia de poblaciones de **trips**, en ninguna de las 9 ECB muestreadas, que suelen afectar al envés de las hojas, produciendo surcos plateados y deformaciones características en las mismas.

CAÍDA DE PLANTULAS (*Rhizoctonia solana* y otros hongos), (*Agriotes spp*), (*Agrotis spp*)



Las lluvias registradas durante la primera decena de mayo, dificultaron sobre la evolución vegetativa del cultivo, provocando la incidencia de hongos de suelo del tipo (*Rhizoctonia solani*), apreciándose la presencia de caída de plántulas, afectadas por este tipo de agentes.

Durante los muestreos realizados esta semana, se observa la presencia de plantas caídas, por la actividad de hongos como (*Rhizoctonia solani*), alcanzándose una media provincial del 4.80% de plantas caídas, observándose su presencia en el 100% de las 5 ECB muestreadas.

Por Zonas Biológicas destaca Las Colonias con un valor medio de 5% de plantas caídas, seguida de Vega Baja con el 4% de plantas caídas.

Por otra parte, no se aprecian plantas afectadas por insectos como *Agriotes spp.* y *Agrotis spp*



INSECTOS AUXILIARES



Los **insectos auxiliares** presentes en el cultivo son un factor importante que puede ayudar al control de **pulgones, araña o mosca blanca**. En estos momentos los niveles, están aumentando. Es conveniente seguir su evolución, procurando favorecer su desarrollo y minimizar en la medida de lo posible el impacto negativo de los tratamientos para favorecer la instalación de esta fauna beneficiosa sobre el cultivo.



No se observa presencia de *Coccinella spp.* ni de *Chrysoperla carnea* en los muestreos realizados.

Igualmente, tampoco se observa la presencia de **chinches auxiliares** como *Orius*, *Nabis* y *Deaerocoris* en las observaciones realizadas.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra **Revista digital RAIF**, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar **informes fitosanitarios anteriores**.
- Consultar el **Manual de campo RAIF** del cultivo de algodón.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** (**Ampliar información**).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios** determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso

sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))

- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de algodón. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



RAIF

Red de Alerta e Información Fitosanitaria de Andalucía

CSIC

ALMENDRO
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 9 al 13 de junio /2025



Agentes más destacados: **Mosquito verde, tigre del almendro, ácaros, y mancha ocre**

ASPECTOS GENERALES



Estado fenológico "J" Fruto desarrollado.

El **estado fenológico** dominante en las distintas variedades ha sido "J" (Fruto desarrollado).

La **temperatura** media ha aumentado, pasando de 24,8 °C a **25,6 °C**, las máximas han pasado de los 32,7 °C a los 34,8 °C y las mínimas de 16,9 °C a 17 °C. La humedad relativa media ha sido del 46 %.

Según indica la **previsión meteorológica** se prevé la presencia de cielos despejados o poco nubosos y aumento de las temperaturas, con máximas de 38 °C – 40 °C y mínimas de 21 °C.

MOSQUITO VERDE (*Empoasca sp*)

Continúa aumentando el **porcentaje de brotes atacados**, con un valor que ha pasado del 4,5 % al **6 %**, con máximos del 10 % y registrado en todas las parcelas muestreadas.

Este insecto se alimenta de savia que succiona el de las hojas y brotes tiernos, dando lugar a deformaciones de las hojas, amarilleamientos y hasta incluso caída prematura. Es aconsejable prestar especial atención en plantaciones jóvenes e injertos.



Adulto de mosquito verde

ÁCAROS (*Eotetranychus c*, *Tetranychus urticae*, *Panonychus u.*)



Adulto de Tetranychus urticae

Descenso del **porcentaje de brotes atacados con formas vivas**, pasando del 3,8 % al **4,8 %** y un máximo del 8 %, registrándose en todas las parcelas muestreadas.

El periodo más crítico se produce en los meses de julio y agosto, tanto en explotaciones de secano como de regadío. Ha de tenerse en cuenta que las explotaciones convencionales que se trataron en floración o con almendra cuajada con azufre, no presentaron tantos focos de araña como en las no tratadas.

TIGRE DEL ALMENDRO (*Monosteira unicostata*)

Aumento de presencia de **brotos atacados con formas vivas**, con un porcentaje que ha pasado del 3,8 % al **4,8 %**, con un máximo del 6 % y registrado en todas las parcelas muestreadas.



Hoja afectada por tigre del almendro

Las hojas afectadas por la actividad de este agente presentan un punteado sobre el haz de la hoja y en el envés se observa una serie de pequeños puntos negros que son sus excrementos, la hoja se debilita, reduciendo la actividad fotosintética, y cuando el ataque es muy agresivo se produce la caída de las hojas.



Adulto de tigre del almendro

Es interesante realizar un reconocimiento de las parcelas para valorar el grado de presencia de este agente y el **porcentaje de eclosión de huevos**. En caso de duda solicite información a su **asesor o servicio técnico de su asociación**.

PULGONES (*Hyalopterus amygdali* y otros)



Colonia de pulgones

Debido a las elevadas temperaturas, continúa descendiendo la presencia de colonias de pulgones *Hyalopterus amygdali* (Pulgón harinoso), con un **porcentaje de brotes ocupados** que ha pasado del 0,8 % a niveles prácticamente nulos.

Es conveniente estar atentos a su evolución con el aumento de la temperatura, ya que pueden llegar a provocar en casos de elevada presión de población, debilitamiento, amarilleamientos y retraso del crecimiento. Su presencia se detecta por los

característicos síntomas de hojas con brillos en la superficie, producido por el efecto de la melaza segregada por los adultos. Conviene a su vez vigilar la población de hembras fundatrices para evitar en caso necesario que la población crezca de forma exponencial.

Los daños que provocan en el cultivo son directos (debilitamiento de la planta al succionar la savia) e indirectos (aparición de la "negrilla" en la melaza que producen).

Otra medida que ayuda al control de los pulgones es respetar a la fauna auxiliar de áfidos, como son los depredadores **mariquita de dos puntos** (*Adalia bipunctata*), **mariquita de siete puntos** (*Coccinella septempunctata*), **avispa común** (*Vespa vulgaris*) ó **crisopa** (*Chrysoperla*) que controlan las poblaciones de pulgones impidiendo que éstas crezcan desmesuradamente.



Colonia de pulgones

GUSANO CABEZUDO (*Capnodis tenebrionis*)



Adulto de gusano cabezudo

Leve presencia de adultos, sin observarse daños llamativos sobre los brotes de las hojas.

Las parcelas deben muestrearse semanalmente a partir de la entrada en vegetación del cultivo hasta final de verano, valorando la distribución y población de adultos y larvas neonatas. Dado que las condiciones que favorecen el desarrollo de esta plaga son las del secano o próximas a éste, es recomendable en lo posible mejorar en su caso las características del riego.

Es muy importante la detección precoz del problema por la presencia de adultos, sin esperar a apreciar los primeros árboles deprimidos. Existe una gran influencia entre parcelas cercanas, actuando a menudo aquellas más abandonadas como foco de contaminación. Se recomienda, como medida complementaria para su control arrancar y quemar cuanto antes los árboles afectados, incluyendo el máximo de raíces.

El control químico va dirigido contra los adultos a fin de evitar que realicen la puesta, por lo que hay dos periodos de tratamientos: el periodo de puesta de los adultos que salen de los refugios invernales y el de los adultos nuevos del año, siempre teniendo en cuenta el plazo de seguridad del producto y la fecha de recolección.



Larva de gusano cabezudo

Medidas culturales que ayudan a controlar a los pulgones: El abonado nitrogenado debe ser racional, y conviene eliminar los chupones; de esta forma evitamos tener el sustrato donde se desarrollan las colonias.

MANCHA OCRE (*Polystigma ocraceum*)



Leve aumento del **porcentaje de brotes afectados**, con un valor que ha pasado del 21 % al **22,5 %**, máximos del 30 % y registrado en todas las ECBs muestreadas. Las variedades más sensibles suelen ser Guara, Antoñeta, etc, mientras que Lauranne, Vairo o ferragnes presentan una mayor tolerancia.

El hongo de un año para otro, permanece en las hojas que caen al suelo y en las que quedan adheridas al árbol, produciéndose una sola infección que pasa del suelo a la hoja, después en las hojas ya no hay nuevas reinfestaciones entre sí. Para evitar o reducir infecciones al año siguiente es importante eliminar las hojas del suelo o destruirlas mediante labores de cultivo.



Síntomas en hojas

CRIBADO (*Coryneum beijerinckii* / *Stigmia carpophila*)



Continúa descendiendo el porcentaje de **hojas con síntomas** de esta enfermedad, con un valor que ha pasado del 7,5 % al **5 %** con máximos del 6 % y registrado en todas las ECB muestreadas.

Se recuerda que la estrategia de lucha contra esta enfermedad es preventiva, cuando las condiciones ambientales son favorables para la enfermedad, con temperaturas suaves y humedad relativa alta. La arboleda debe estar protegida desde el inicio de la brotación, en los estados fenológicos C/D, hasta el cuajado del fruto.

En primavera, en parcelas infectadas, el hongo empezará a producir esporas, a partir del micelio hibernante. La lluvia y el viento dispersarán dichas esporas, que germinarán e infectarán los tejidos. En otoño hay otra fase en la que el hongo vuelve a estar activo.

La destrucción de restos vegetales afectados, podas adecuadas que permitan una correcta aireación y el uso racional de abono nitrogenado son medidas culturales que ayudan a la prevención de esta enfermedad.

INSECTOS AUXILIARES



En los muestreos que se han realizado en la presente semana arrojan un porcentaje del **2 %** de brotes con presencia de **sírfidos**.



Sírfidos

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra nueva [Revista digital RAIF](#), con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consulte aquí el [Real Decreto 1311/2012](#), de 14 de septiembre, por el que se establece un marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Está disponible en la web RAIF el acceso al nuevo [cuaderno de explotación](#), siguiendo las directrices del Real Decreto 1311/2012.
- Acceda al [visor RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por provincia y/o zona biológica.

- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas, así como de la estrategia de control a seguir, consulte el [Reglamento específico de Producción Integrada de cereales de almendro](#).
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de Almendro.
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPAMA las materias activas autorizadas en cereales de invierno.
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de Almendro



Plan de Vigilancia de Cítricos:

Greening o HLB de los cítricos: Publicado en BOE el [Real Decreto 115/2023, de 21 de febrero](#), por el que se establece el programa nacional de control y erradicación de *Trioza erytreae* y el programa nacional de prevención de *Diaphorina citri* y *Candidatus Liberibacter spp.*. La lucha contra la enfermedad de Huanglongbing, así como cualquiera de sus dos vectores conocidos y considerados organismos de cuarentena (*Trioza erytreae* y *Diaphorina citri*), se considera de utilidad pública. La presencia de *Trioza erytreae* en España fue declarada en 2015, mientras que se ha confirmado en 2022 y 2023 la presencia de *Diaphorina citri*, en la cuenca del Mediterráneo (Israel y Chipre), cuya aparición en nuestro país tendría un importante impacto ambiental, social y económico.

En 2020 se confirmó oficialmente en Andalucía, en las provincias de Huelva y Sevilla, la presencia de *Scirtothrips aurantii* por el LNR y en agosto de 2024 se informó de su presencia en las provincias de Córdoba y Málaga. Esta especie de trips es originaria de África, donde está muy extendida, reportándose también su presencia en Australia. Esta plaga representa una amenaza real para los cítricos, pero también tiene como hospedantes otras especies como los frutos rojos, aguacate, caqui, hortícolas...[\(Ampliar información\)](#).

Los periodos de recolección son un buen momento para la detección, tanto en campo como en las centrales de manipulación, de posibles deformaciones producidas por *Delottococcus aberiae*, especie de cotonet detectada en 2009 en Valencia y que está ocasionando importantes daños en el levante. En caso de su observación se recomienda dar aviso al Departamento de Sanidad Vegetal de la provincia. [\(Ficha fitopatológica\)](#).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de Italia, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. En la actualidad, la bacteria se ha detectado también en Italia (Toscana), en Francia (isla de Córcega y región PACA), en Portugal (18 zonas demarcadas activas) y en España en las comunidades autónomas de Islas Baleares, Comunidad Valenciana (Alicante) y Extremadura en 2024. En el área de Oporto se encuentra por primera vez la bacteria de *X. fastidiosa* subsp. *fastidiosa* sobre cítricos. [Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

Otras plagas cuarentenarias que están presentes en la cuenca del Mediterráneo y que se encuentran en fase de erradicación son: *Anoplophora chinensis*, *Bactrocera dorsalis*, *Phyllosticta citricarpa* (mancha negra de los cítricos), *Thaumatotibia leucotreta*, *Aleurocanthus spiniferus* o *Scirtothrips dorsalis* entre otras.

ASPECTOS GENERALES



El **estado fenológico** dominante de la **campaña 2025-2026**, que dio comienzo el 1 de abril de 2025, es **I2 "Cierre del cáliz"**.

Periodo del **jueves 5 de junio** al **miércoles 11 de junio**: Las **temperaturas** medias han registrado valores en torno a los **25.6 °C**, las máximas en torno a los **34.8 °C** y las mínimas en torno a los **17 °C**. En cuanto a la **humedad relativa**, la media registra un **46%**, no habiéndose registrado **precipitaciones**.

La **previsión meteorológica** para los próximos 7 días prevé **temperaturas máximas** en torno a los **38 °C** y **mínimas** en torno a los **21 °C**; los **cielos** se mantendrán **despejados** o **poco nublados**, siendo **baja** la probabilidad de **precipitaciones**. Podría haber algún episodio de temperaturas máximas por encima de los 40 °C.

En caso de alcanzar el umbral de tratamiento, y teniendo en cuenta otros factores, se recomienda el uso de los plaguicidas y fungicidas más compatibles con la fauna auxiliar y alternar las materias activas con distinto modo de acción.

Agente destacado:

piojo rojo de California

PIOJO ROJO DE CALIFORNIA (*Aonidiella aurantii*)



En nuestra zona de cultivo, al **piojo rojo de California (PRC)** se le ha calculado una **constante térmica generacional de 600 grados día** acumulados partiendo de un **umbral inferior de desarrollo de 11.7 °C**. Así, sumando los grados días acumulados a partir del máximo de **Formas Sensibles (L1+L2)** correspondientes a la 1ª generación se puede prever el de la 2ª generación y así sucesivamente con la 3ª y posible 4ª e incluso 5ª generación. También es posible prever el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cualquier generación monitoreando el **vuelo de machos** mediante placas engomadas con feromona, y es que, entre el máximo del vuelo de machos y el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) hay una diferencia en torno a los **300 grados** acumulados según datos históricos en nuestra zona de cultivo.

Hay que tener en cuenta que, el **seguimiento al binocular de los distintos estadios biológicos** por los que evoluciona el PRC es imprescindible para determinar, realmente, el máximo de Formas Sensibles (L1+L2) de cada generación una vez que aquéllos están sometidos a la meteorología acontecida, pudiéndose adelantar o retrasar dicho máximo.

Por todo ello, y de cara al control poblacional de la 2ª generación se informa que:

- Teniendo en cuenta que, en la semana del 2 de junio, con un acumulado en torno a los 552 grados, se registraron **valores altos de Formas Sensibles (L1+L2) de la 1ª generación**, para la **2ª generación** se prevé un **máximo de Formas Sensibles (L1+L2)** a los **1152 grados acumulados**.
- Por otro lado, se recuerda que, **respecto al 1º vuelo de machos**, este año hubo un pico a principios de mayo con un acumulado de 257 grados, **previéndose el pico del 2º vuelo en torno a los 857 grados**.
- **Esta semana** se registra un acumulado entorno a los **632 grados**.

En el caso de programar un **tratamiento**, las dos recomendaciones principales son las siguientes:

- Por un lado, tener en cuenta las temperaturas máximas registradas, ya que, altas temperaturas en combinación con una baja humedad relativa pueden ser el mejor tratamiento, llegando a producir una elevada mortandad de larvas móviles y recién fijadas. Hay que inspeccionar bien el interior de las copas, donde el ambiente más fresco y húmedo favorece la supervivencia de esta plaga, ralentizándose en todo caso su desarrollo.

Y, por otro lado, hacer el seguimiento de los distintos estadios biológicos por los que evoluciona este agente, porque, aunque la integral térmica indique que la provincia se halla en torno al máximo de Formas Sensibles (L1+L2), este valor para una Zona Biológica es orientativo, por lo que se hace imprescindible confirmar localmente que se alcanzan valores elevados.

PULGONES (ppalmt. *Aphys spiraecola* y *Aphys gossypii*)



Especialmente en primavera, se recomienda prestar especial atención a la actividad y desarrollo de los pulgones, plaga que se ve favorecida por el movimiento de savia de los árboles en esta época del año.

Por ahora la incidencia de **brotos con presencia** no está siendo muy importante al registrarse un valor en torno al **6%**, siendo éste **ligeramente inferior al registrado la semana pasada**. Su presencia se mantiene en torno al **79% de las parcelas muestreadas**. Hay que matizar que, a parte del **control químico** que sobre esta plaga se realiza teniendo en cuenta los criterios de la gestión integrada, actualmente puede estar siendo sometido a los tratamientos que se realicen para el control del piojo rojo de California.



Es importante recomendar el seguimiento de esta plaga especialmente en **plantaciones jóvenes o reinjertadas**.

COTONET (*Planococcus citri*)



El muestreo de **cotonet** es muy importante durante toda la campaña, **debiéndose concentrar éste, cuando el fruto ya esté desarrollado, en zonas de contacto entre frutos y entre frutos y hojas**. Cuando está en crecimiento se recomienda intensificarlo en torno al estado fenológico cierre del cáliz, momento en el que se desplaza hacia el ombligo del fruto (en las del grupo Navel especialmente) aumentando así su vulnerabilidad ante un posible tratamiento.

Esta semana continúa observándose su presencia, si bien con **escasa incidencia**. La media provincial de **frutos con presencia de colonias** se sitúa por debajo del **1%**.



Hay que tener en cuenta que, *P. citri* pasa el **invierno** protegido en hendiduras, en cortes de poda o en cualquier otra zona del tronco con grietas o fisuras, preferiblemente en la parte sombreada del árbol. En **primavera**, las cochinillas invernantes entran en actividad y se desplazan desde sus refugios hacia el cultivo para colonizar y alimentarse de ramas, ramillas y frutos recién cuajados, apareciendo entre abril y mayo la 1ª generación.

Actualmente, en junio, la plaga se encontraría iniciando una **2ª generación**.

A parte de implementar estrategias de control biológico, recurriendo a tratamientos químicos cuando aquéllos no sean eficientes, **es muy importante controlar las poblaciones de hormigas y/o evitar que suban a los árboles** ya que son el principal agente dispersor y protector de esta plaga al obtener nutrientes de ella.

TRIPS (*Scirtothrips aurantii*)



Una vez confirmada, en noviembre de 2020, la presencia del trips *Scirtothrips aurantii* Faure en la provincia de Huelva, **la plaga está ya extendida por la provincia de Córdoba, confirmándose este año su presencia en el término municipal de Palma del Río**.

Esta especie, **es muy polífaga**, se puede encontrar en más de 50 especies de plantas en una amplia gama de diferentes familias, **es originaria de África y Yemen**, donde está muy extendida y causa daños en **cítricos** y algo en mango y aguacate. Según normativa europea, está considerado un **organismo de cuarentena** y, consecuentemente, sometido a regulación, siendo necesario tomar medidas para su erradicación y control. Además, está recogido en la lista A1 de la EPPO (Organización Europea para Protección de las Plantas), la cual recoge los organismos de cuarentena que están ausentes en la región EPPO.

En las cuatro últimas campañas de cítricos, las capturas durante los meses de **enero** y **febrero** prácticamente se mantienen nulas, comenzando a “caer” algunos adultos en las placas amarillas colocadas para su monitoreo durante el mes de marzo. Además, en dicho mes, aunque de manera anecdótica, se puede observar algún brote verde dañado por esta plaga, si bien, no se suelen observar larvas. Es en el mes de **abril**, con temperaturas y humedad relativa favorables, cuando el desarrollo y dispersión de *S. aurantii* aumenta, observándose en **mayo**,



de manera importante, daños nuevos en hojas y en frutos recién cuajados en fase de cierre del cáliz. Dicha incidencia podría reducirse considerablemente en el caso de inviernos y/o inicios de primavera con precipitaciones importantes y temperaturas frescas, tal y como ha ocurrido este año, siendo prácticamente nula su presencia en este mes tanto en placas cromotrópicas como en frutos recién cuajados. Hay que matizar que, sobre esta plaga se realizó su control químico al inicio del cuajado del fruto, hecho que disminuyó aún más su población. **Actualmente, en junio, continúa siendo prácticamente nula su presencia y baja su incidencia sobre hojas y frutos**.

Teniendo en cuenta la **predilección de este trips por los brotes nuevos y los frutos al inicio de su desarrollo**, y en aras de prevenir daños en los frutos, **se considera como periodo crítico aquel que va desde la caída de pétalos hasta que el fruto alcance cierto desarrollo**, debiéndose prestar especial atención en aquellas parcelas con huéspedes colindantes.

Respecto a su control, químico y biológico, se recuerda que, a través del **Registro de productos autorizados del MAPA**, se puede consultar el listado de materias activas autorizadas en Cítricos para el control de trips, pudiéndose incorporar, dado el caso, nuevas materias activas o productos fitosanitarios mediante la autorización correspondiente; en cuanto a su control biológico, aún no se tiene suficiente información.

ÁCAROS



Por ahora no se observan **hojas con formas móviles de ácaro rojo** (*Panonychus citri*) ni de *Eutetranychus* spp. Respecto a este último, se matiza que, en la provincia de Córdoba, mayoritariamente, se identifica la especie *E. orientalis*.

El efecto lavado que han tenido las lluvias durante el otoño de 2024 e invierno y primavera de 2025, mantienen a estas dos plagas con una **población prácticamente nula sobre el cultivo**. Aun así, se recomienda prestarles especial atención durante la primavera, cuando las temperaturas se mantienen suaves-cálidas junto a una humedad relativa moderada.



En el momento de tomar cualquier decisión sobre el control químico de ácaros en general, se recomienda valorar el nivel de **fauna auxiliar** existente ya que éste podría ser suficiente para su control.

MINADOR DE LOS CÍTRICOS (*Phyllocnistis citrella*)

La incidencia de **minador** en las estaciones de control muestreadas está siendo baja al registrarse valores en torno al **2.5% de brotes con daños**, siendo su presencia generalizada en la provincia.

Se recomienda prestar atención a la aparición de daños en brotes nuevos, sobre todo en plantaciones jóvenes y en variedades reinjertadas, ya que éstas son muy sensibles a su ataque.



ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra **Revista digital RAIF**, trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar **informes anteriores**.
- Consultar el **Manual de campo RAIF** del cultivo de los cítricos.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El **Real Decreto 1311/2012 (texto consolidado) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios** determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la **Producción Integrada en Andalucía** y acceder al **programa de gestión TRIANA** acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de cítricos: naranjas, mandarinas, pomelos y limones**. (Descargar [aquí](#)).
- Consultar la relación de materias activas de **Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas** autorizadas en Producción Integrada de cítricos. La **Orden de 04 de abril de 2023** modifica los Reglamentos Específicos de Producción

Integrada de Andalucía para autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.

- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de los cítricos.
- Acceso al [Plan Andaluz de Vigilancia Fitosanitaria en Cítricos](#).
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.



Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la [Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal](#) y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes [del 2 de noviembre del 1981](#) y [del 10 de marzo de 1982](#) que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).

A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

ASPECTOS GENERALES

En las zonas biológicas de olivar, la temperatura media ha sido 25,5 °C, la media de las temperaturas máximas 34,6 °C, la media de las mínimas 16,9 °C, la humedad relativa media ha sido el 44,6% y se registró una precipitación media de 0,9 mm. Se pueden consultar estos datos en la [tabla de datos meteorológicos](#).

Según [la Agencia Estatal de Meteorología \(AEMET\)](#), la provincia de Córdoba durante la semana del lunes 16 al domingo 22 de junio de 2025 experimentará un evento de mucho calor: las máximas oscilarán entre 38 °C y 42 °C (100–107 °F), mientras que las mínimas estarán entre 19 °C y 24 °C (66–75 °F). La humedad relativa será baja, típica de Córdoba en verano, con valores diurnos situados alrededor del 20 % al 40 % y nocturnos algo más elevados, del 40 % al 60 %. El viento soplará flojo a moderado, entre 10 y 20 km/h, con dirección predominante del este y sureste. No se esperan precipitaciones significativas durante el periodo; la semana será mayormente seca, con cielos poco nublados o despejados.



Estado fenológico "G2"

El [estado fenológico](#) más abundante, en el 89% de las parcelas de control, es "G2" (fruto cuajado); encontramos "G1" (caída de pétalos) en el 1% de las parcelas y en el 10% "H" (endurecimiento del hueso).

Agentes destacados:

POLILLA DEL OLIVO (*Prays oleae*) generación carpófaga



Generación carpófaga



Orificio de entrada en fruto

El porcentaje medio provincial de frutos con formas vivas de prays (incluidos los huevos viables) sube hasta el 35,1%. Aparecen frutos con daños en el 96,6% de las 117 parcelas analizadas.

Destacan las zonas biológicas Subbética Meridional con un 56,7%, Subbética Central con el 52,3%, Subbética Septentrional con el 51,5% y Campiña Alta Occidental con un 46,6% de aceitunas con prays vivo; en el resto de las zonas se obtienen valores inferiores a la media provincial.

El RPI de olivar indica que habría que intervenir contra esta generación cuando se alcance un 20% de frutos con puestas viables y el 20% de las puestas estén eclosionadas. En estos momentos el porcentaje de huevos eclosionados es el 34,0%.

Por otro lado, el porcentaje de huevos vacíos es el 45,4% como media provincial; posiblemente debido a las altas temperaturas

Los datos expuestos son medias de zonas amplias para indicar la tendencia temporal que tiene este agente. Para tomar la decisión de intervenir o no contra esta generación del prays en una determinada parcela es imprescindible la determinación de los parámetros citados antes en esa parcela.

Biología de la generación carpófaga: La generación carpófaga corresponde a la fase del ciclo del *Prays oleae* en la que las larvas se alimentan de la almendra (o semilla) contenida en el fruto del olivo. Durante esta etapa, las hembras depositan los huevos en la superficie del fruto. Una vez eclosionados, las larvas se introducen y permanecen protegidas en el interior del fruto, lo que les permite alimentarse de manera eficaz y, en muchos casos, provocar daños irreversibles en la semilla. La acción depredadora de enemigos naturales, principalmente de insectos como la crisopa (*Chrysoperla carnea*), puede reducir significativamente la viabilidad de los huevos, llegando en algunos casos a disminuirla hasta en un 50%.

Daños ocasionados: La actividad de las larvas en la generación carpófaga repercute directamente en la cantidad de la producción del olivar. La posible caída prematura de los frutos repercute en pérdidas económicas significativas para el sector oleícola. En episodios de alta infestación los daños pueden resultar muy severos.

Condiciones ambientales favorables y desfavorables: El desarrollo de la generación carpófaga está fuertemente condicionado por factores climáticos. Temperaturas moderadas, situadas en torno a los 20–25 °C, favorecen la actividad de los adultos y el rápido desarrollo de las larvas, permitiendo que el ciclo biológico se coordine estrechamente con el crecimiento del fruto. Por otro lado, temperaturas extremas (ya sean muy elevadas o demasiado frías) pueden retrasar la eclosión o incluso producir mortalidad en algunas fases del desarrollo. Asimismo, la humedad relativa juega un papel crucial: niveles adecuados de humedad aseguran una eclosión óptima de los huevos y evitan la desecación de las larvas, mientras que una sequedad excesiva o una humedad en exceso pueden, respectivamente, obstaculizar el desarrollo del insecto o favorecer la presencia de enfermedades microbianas tanto en el propio olivo como en la plaga. Las particularidades del microclima en el olivar, en función de la gestión del suelo y la vegetación circundante, pueden marcar diferencias significativas en la intensidad de la infestación.

Medidas para el control y la minimización de sus efectos: El manejo eficaz del *Prays oleae* requiere la implementación de estrategias integradas que combinen diversas medidas:

- **Medidas culturales:** Mantener cubiertas vegetales en los surcos o franjas de vegetación natural en los lindes del olivar resulta fundamental para favorecer la presencia de enemigos naturales. Estas prácticas pueden contribuir a la reducción del sustrato disponible para la plaga, además de promover un ecosistema más equilibrado en el cultivo.
- **Control biológico:** La liberación controlada de depredadores, como la crisopa (*Chrysoperla carnea*), y la conservación de parasitoides autóctonos se ha comprobado como una herramienta eficaz para disminuir la población de *Prays oleae*. Estos agentes biológicos actúan sobre las fases tempranas de la puesta, reduciendo el número de huevos viables y, en consecuencia, el potencial de desarrollo de larvas.
- **Control químico:** En situaciones en las que las medidas culturales y biológicas no controlan adecuadamente la plaga, se recomienda recurrir a aplicaciones puntuales de insecticidas autorizados. Es fundamental realizar estas aplicaciones en momentos óptimos para maximizar la eficacia del producto. Además, se aconseja alternar entre distintas materias activas de forma estratégica, a fin de evitar el desarrollo de resistencias y minimizar el impacto sobre la entomofauna beneficiosa.

Estas estrategias, aplicadas en el marco de un manejo integrado de plagas, permiten reducir significativamente los daños ocasionados por la generación carpófaga, a la vez que se protege el ecosistema del olivar y se promueve una producción sostenible.

En resumen, comprender la biología y el comportamiento de la generación carpófaga del *Prays oleae* es fundamental para diseñar y aplicar medidas que minimicen sus efectos devastadores sobre el olivar. La adecuada coordinación entre condiciones ambientales, monitoreo de la plaga y uso combinado de herramientas culturales, biológicas y químicas constituye la clave para garantizar la salud y productividad del cultivo.

ABICHADO (*Euzophera pinguis*)



Excrementos de larvas

Aparecen daños en el 25% de las 32 parcelas de control analizadas. Se estima una media provincial de 0,2 galerías por árbol. Las zonas biológicas donde se han encontrado estos daños son Campiña Alta Occidental, Campiña Baja Occidental y Las Colonias-Vega Baja.

Se está monitorizando el vuelo con trampas de feromonas y **la media provincial de adultos por trampa y día** baja a 1,2. Se producen capturas en el 75,8% de las 33 parcelas de control que han aportado datos.

Destacan las zonas biológicas Campiña Alta Oriental I (3,1), Campiña Alta Occidental (1,7), Subbética Septentrional (2,7) y Sierra Morena Occidental con 1,5 adultos por trampa y día. En el resto de las zonas las capturas son menores que la media provincial.



Larva

Euzophera pinguis es un lepidóptero de la familia Pyralidae que actúa como barrenador en el olivo, especialmente en árboles debilitados, viejos o mal gestionados. **Aunque suele considerarse una plaga secundaria, puede provocar daños significativos en determinadas circunstancias**, especialmente si se dan condiciones favorables para su desarrollo o si coincide con otras plagas como el repilo o la tuberculosis.

La biología de *E. pinguis* incluye una o dos generaciones anuales, dependiendo del clima. Las hembras adultas depositan sus huevos en grietas de la corteza, heridas de poda, ramificaciones o en zonas afectadas por enfermedades o heladas. Al eclosionar, las larvas se introducen en el interior de las ramas, donde excavan galerías en el tejido subcortical y cambium. Tras completar su desarrollo larvario, pupan en el interior de las galerías o en la corteza, y de ahí emergen los adultos.

Los daños más característicos son las galerías llenas de serrín y excrementos, así como abultamientos o necrosis en la madera. Esto provoca interrupción del flujo de savia, debilitamiento de ramas, defoliación parcial e incluso la muerte de partes afectadas del árbol. Las entradas de las galerías suelen estar marcadas por acumulaciones de serrín y resina, y pueden facilitar la entrada de patógenos secundarios.

Para combatir esta plaga, lo más importante es aplicar medidas preventivas. Es clave mantener los árboles sanos, evitar el estrés hídrico o nutricional, y realizar podas correctas que no dejen heridas grandes o mal cicatrizadas, es importante aplicar pasta sellante tras la poda. Los restos de poda deben eliminarse o triturarse para evitar que actúen como focos de infestación. En casos graves, puede optarse por la eliminación de ramas afectadas. El control químico no suele ser eficaz, ya que las larvas se desarrollan protegidas en el interior del árbol. Por ello, se recomienda el seguimiento de la plaga y la protección de la fauna auxiliar, especialmente himenópteros parasitoides que actúan sobre sus larvas.

BARRENILLO (*Phloeotribus scarabaeoides*)

Se siguen produciendo salidas de barrenillo en palos cebo de la mayor parte de las zonas biológicas. Aparecen daños en alguna parcela de control de la zona biológica Campiña Alta Occidental.

En la citada zona el porcentaje de brotes con formas vivas es el 0,5%

Se recuerda que la legislación vigente establece que, desde el 1 de mayo hasta el 31 de octubre, donde haya leña y restos procedentes de la poda anual del olivar, se tomen las medidas reguladas por la Ley 43/2002 de 20 de noviembre de Sanidad Vegetal y desarrollada en la Comunidad Autónoma de Andalucía mediante las órdenes del 2 de noviembre del 1981 y del 10 de marzo de 1982 que resume y determina las normas a seguir para prevenir los daños de Barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*).



Orificios de entrada

El barrenillo del olivo (*Phloeotribus scarabaeoides*) es un coleóptero de la familia Curculionidae, subfamilia Scolytinae, considerado una de las principales plagas de los olivos en climas mediterráneos. **Ataca especialmente a árboles debilitados, mal gestionados o con presencia de ramas secas y restos de poda sin eliminar.**

Su biología incluye varias generaciones al año, dependiendo de la temperatura. Los adultos emergen en primavera y buscan lugares favorables para la puesta, como ramas cortadas, troncos debilitados o madera muerta. Excavan galerías de nutrición y reproducción bajo la corteza, donde las hembras depositan los huevos. Las larvas se alimentan del tejido subcortical, formando galerías perpendiculares a las maternas. Tras completar su desarrollo, se transforman en pupas y luego emergen como adultos, repitiendo el ciclo.

Los daños se deben a la actividad de las larvas y adultos en las ramas, donde las galerías interrumpen el flujo de savia, provocando marchitez, pérdida de hojas y muerte de ramillas. Las zonas afectadas muestran brotes secos y decaimiento del vigor general. Además, las galerías pueden facilitar la entrada de hongos y otras enfermedades. Esta plaga también afecta a los esquejes en viveros, dificultando la reproducción vegetativa del olivo.

Las medidas de control se basan principalmente en la prevención. Es fundamental mantener el olivar en buen estado sanitario, evitando el debilitamiento del árbol. La poda debe realizarse de forma correcta y los restos deben eliminarse o triturarse rápidamente, ya que son el principal foco para la puesta. También se recomienda evitar heridas innecesarias y controlar otras enfermedades que debiliten la planta. El control químico es poco eficaz debido a la protección que ofrece la corteza, por lo que no suele ser recomendable salvo en situaciones excepcionales. **El manejo integrado y la limpieza continua del olivar son las herramientas más efectivas para minimizar su incidencia.**

OTIORRINCO (*Othiorrhynchus cribricollis*)

Se ha observado su presencia en el 100% de las 11 parcelas de control analizadas. La media provincial es el 3,4% de brotes de la copa afectados. Destacan las zonas biológicas Campiña Alta Occidental (4,0%) y Campiña Baja Oriental con el 3,5% de brotes de la copa afectados.

El otiorrinco del olivo, *Othiorrhynchus cribricollis*, es un coleóptero de la familia Curculionidae que, aunque históricamente ha sido considerado una plaga menor, en los últimos años ha adquirido mayor relevancia en algunas zonas olivereras, especialmente en plantaciones jóvenes o con manejo ecológico. Esta especie es polífaga, afectando también a otros cultivos leñosos y ornamentales.



Hojas con insectos

Desde el punto de vista biológico, *O. cribricollis* presenta un ciclo de vida adaptado a climas templados y se reproduce de forma partenogenética, es decir, sin necesidad de machos, lo que favorece su rápida expansión. Los adultos, de color negro o pardo oscuro y con cuerpo robusto, no vuelan, lo que limita su dispersión natural. Su actividad se concentra durante la noche o en condiciones de baja luminosidad, ya que se ocultan durante el día bajo restos vegetales, piedras o en grietas del suelo. Las hembras depositan los huevos en el suelo, donde las larvas se desarrollan alimentándose de raíces.

Los principales daños en el olivo los causan los adultos, que se alimentan del borde de las hojas jóvenes, dejando unas muescas semicirculares características. Aunque este daño no suele ser grave en árboles adultos, puede afectar al desarrollo de plantas jóvenes, reduciendo su vigor y ralentizando su crecimiento. En casos de alta densidad, la defoliación parcial puede comprometer la brotación o la formación floral del siguiente ciclo. Las larvas, por su parte, se alimentan de raíces, aunque en el olivo este daño suele ser menor que en otras especies.

Las condiciones meteorológicas influyen significativamente en su desarrollo. *O. cribricollis* prefiere climas templados y húmedos, siendo más activo en primavera y otoño. Los veranos muy secos y calurosos limitan la actividad de los adultos y la supervivencia de las larvas, mientras que inviernos suaves favorecen la persistencia de las poblaciones.

Para minimizar los daños del otiorrinco, es fundamental el seguimiento visual de los daños en hojas, especialmente en primavera y otoño. En plantaciones jóvenes o ecológicas, pueden utilizarse bandas adhesivas o barreras físicas en los troncos para impedir el ascenso de los adultos. También se recomienda mantener el suelo limpio de restos vegetales y evitar un exceso de humedad. En casos graves, pueden aplicarse tratamientos con insecticidas autorizados al suelo o al follaje durante los momentos de máxima actividad nocturna. Además, el fomento de enemigos naturales, como aves insectívoras y carábidos, puede contribuir al control biológico de esta plaga.

TOPILLOS (*Pitymys sp.*)

Se ha detectado su presencia en el 22% de las 41 parcelas de control analizadas.

Los topillos (género *Pitymys*) son pequeños roedores que viven en madrigueras. Su aspecto recuerda al de un ratón, pero tienen cola mucho más corta (2-2,5 cm) y orejas pequeñas, con pelaje pardo amarillento y vientre blanquecino. Construyen nidos subterráneos con musgo y raíces a unos 30-35 cm de profundidad, formando galerías largas. Pueden tener 4-5 camadas al año (3-4 crías cada una, hasta 12-20 crías anuales). Son nocturnos y crepusculares, pasando la mayor parte del tiempo bajo tierra. Su población suele estar limitada por depredadores naturales (reptiles, aves rapaces, mamíferos), por lo que eliminar estos controladores naturales puede favorecer plagas.



Daños de topillo



Topillo

Daños en el olivar: Los topillos son herbívoros y resultan claramente perjudiciales para el cultivo. Se alimentan de raíces y corteza basal de los árboles, provocando anillamientos en el tronco a ras de suelo. En plantaciones de frutales jóvenes (y en el olivar), roen la corteza cercana al suelo y destruyen raíces en distintos puntos, lo que puede causar la muerte de los árboles afectados y un importante decaimiento de la plantación. Según las guías técnicas oficiales, en olivares jóvenes y viveros los daños pueden ser graves. Los síntomas más evidentes son árboles secos o débiles y túneles superficiales en el suelo junto a las raíces dañadas.

Medidas de control: Las recomendaciones oficiales insisten en un manejo integrado basado principalmente en prácticas culturales y el respeto a los depredadores naturales. Entre las medidas más eficaces se citan:

- **Labores culturales:** eliminar las hierbas adventicias en el pie de los olivos y arar o pisar el suelo para destruir galerías en la zona radicular. En olivos de regadío se puede usar riego por inundación para anegar las madrigueras.
- **Control biológico:** favorecer la presencia de depredadores autóctonos que regulan naturalmente la población de topillos.
- **Métodos físicos:** se pueden usar trampas de caída no tóxicas; por ejemplo, enterrar recipientes o cajones a ras de suelo en las galerías para capturar los topillos al caer.
- **Rodenticidas autorizados:** solo deben usarse cebos químicos homologados cuando sea estrictamente necesario. Su aplicación ha de ajustarse a la normativa vigente y priorizar siempre las técnicas no químicas.

GLIFODES (*Palpita vitrealis*)

El porcentaje de brotes de la copa afectados es el 5,6% como media provincial.

Estos daños aparecen en el 56,0% de las 25 parcelas de control que han aportado datos.

Destacan las zonas biológicas Campiña Baja Oriental (9,0%), Campiña Alta Oriental I (7,5%), Campiña Baja Occidental (7,3%) y Campiña Alta Occidental con un 6,0 %.

El glifodes del olivo, *Palpita vitrealis*, es un lepidóptero de la familia Crambidae que, aunque tradicionalmente se ha considerado una plaga secundaria del olivo, en los últimos años ha incrementado su presencia e incidencia en diversas zonas olivereras, especialmente en aquellas de clima más cálido y húmedo. Su presencia también se ha documentado en otros hospedantes, como el jazmín y algunas especies de laurel, lo que favorece su persistencia en el entorno.



Daños de Glifodes

La biología del glifodes comprende varias generaciones al año, con mayor actividad entre la primavera y el otoño. Los adultos son polillas de tamaño medio, con alas blancas semitransparentes y un característico reflejo nacarado. Las hembras depositan los huevos en el envés de las hojas jóvenes. Tras la eclosión, las larvas se alimentan del limbo foliar, generando galerías y perforaciones características. En casos de fuerte infestación, pueden llegar a consumir por completo las hojas o agruparse sobre los brotes tiernos, afectando al crecimiento vegetativo del árbol.

Los daños ocasionados por *P. vitrealis* afectan principalmente a la masa foliar del olivo. Las larvas se alimentan de las hojas tiernas, provocando defoliaciones que debilitan al árbol, especialmente si coinciden con etapas de estrés hídrico o con ataques de otras plagas. Además, al atacar los brotes jóvenes, pueden interferir en la formación de la floración del año siguiente, con la consiguiente pérdida de rendimiento.

Las condiciones meteorológicas influyen notablemente en la dinámica poblacional del glífodes. Temperaturas suaves y una humedad ambiental moderada favorecen su desarrollo, mientras que inviernos fríos y veranos excesivamente secos pueden limitar su expansión. Las zonas costeras o de sierra baja, con microclimas más húmedos, suelen presentar mayores niveles de infestación.

Para minimizar los daños causados por *P. vitrealis*, es fundamental llevar a cabo un seguimiento regular de su presencia mediante inspección visual de brotes y hojas, especialmente en primavera y principios de otoño. En casos de elevada población, puede valorarse la aplicación de insecticidas autorizados, preferiblemente selectivos, en los primeros estadios larvarios, cuando su eficacia es mayor. El fomento de la biodiversidad y de enemigos naturales, como crisopas y sírfidos, contribuye al control biológico del glífodes. Además, mantener un equilibrio en el abonado nitrogenado ayuda a reducir el atractivo del olivo para esta plaga, ya que los brotes muy tiernos favorecen la oviposición.

ACARIOSIS (*Aceria oleae*)



Hojas afectadas

Se detecta su presencia en el 41,5% de las 41 parcelas de control

Biología de *Aceria oleae*. *Aceria oleae* es un ácaro del grupo de los eriophídeos que presenta un cuerpo alargado y vermiforme, con dimensiones que oscilan entre 0,1 y 0,35 mm. Debido a su reducido tamaño, se requiere el uso de aumentos para poder estudiarlo en detalle. Su ciclo de vida es muy ágil, pudiendo completarse en tan solo 10–15 días bajo condiciones favorables. Durante este ciclo, el ácaro pasa por las etapas de huevo, larva, ninfa y adulto, lo que le permite generar rápidamente colonias que pueden afectar considerablemente al olivar. Estos ácaros se alimentan del tejido blando de hojas, brotes y, en algunos casos, de estructuras florales, lo que los hace especialmente dañinos

durante los periodos de máximo crecimiento vegetativo, como la primavera y el verano.

Daños Causados en el Olivar. La infestación por *Aceria oleae* provoca una serie de síntomas en el olivo que pueden comprometer tanto su desarrollo como su productividad:

- **Deformaciones y Agallas:** Uno de los síntomas más característicos es la formación de agallas en las hojas y brotes. Estas deformaciones pueden alterar la arquitectura del árbol y reducir la capacidad fotosintética.
- **Decoloración y Enrollamiento:** Las hojas afectadas pueden presentar tonalidades amarillentas o bronceadas, y en casos severos, llegar a enrollarse, lo que indica un significativo detrimento en su funcionalidad.
- **Retraso en el Crecimiento:** En plántones y árboles jóvenes, la alimentación excesiva del ácaro puede limitar el crecimiento, debilitando la planta y haciéndola más vulnerable a otras plagas y enfermedades.
- **Impacto en la Producción:** En olivos destinados tanto a la producción de aceite como a la obtención de aceituna de mesa, la presencia de *Aceria oleae* puede traducirse en una disminución de la calidad y cantidad de la cosecha.

Influencia de las Condiciones Ambientales. El desarrollo y la propagación de *Aceria oleae* están estrechamente relacionados con las condiciones ambientales:

- **Temperatura:** El ácaro prospera en condiciones de temperatura moderada, típicamente durante la primavera y el verano, que facilitan un desarrollo rápido y la multiplicación de sus poblaciones. Temperaturas extremas, tanto altas como bajas, pueden limitar su actividad y supervivencia.
- **Humedad:** Una humedad relativa adecuada favorece la proliferación de estos ácaros, dado que un ambiente muy seco puede resultar desfavorable para su ciclo de vida. Además, prácticas agronómicas inadecuadas, como un exceso de riego, pueden potenciar su desarrollo al crear microclimas ideales para su reproducción.
- **Manejo del Cultivo:** La aplicación desmedida de abonos nitrogenados, que estimula un crecimiento vegetativo excesivo, puede aumentar la susceptibilidad del olivo al ataque de *Aceria oleae*. De igual manera, ciertos tratamientos químicos, como el uso continuado de insecticidas piretroides, pueden desplazar el equilibrio natural, eliminando enemigos biológicos que normalmente controlan la plaga.

Medidas para Controlar la Plaga y Minimizar sus Efectos. El manejo de la acariosis en el olivar debe basarse en un enfoque integrado que combine medidas culturales, biológicas y, en última instancia, químicas:

- **Medidas Culturales y Preventivas:**
 - **Selección de Material Vegetal:** Es fundamental el uso de plántones y viveros libres de acariosis, evitando así la introducción de la plaga en nuevas plantaciones.
 - **Manejo del Riego y Fertilización:** Se debe evitar el exceso de riego y abonos nitrogenados, ya que estas prácticas pueden crear condiciones que favorezcan la proliferación del ácaro.

- **Monitoreo Sistemático:** Realizar inspecciones periódicas durante las fases de mayor actividad vegetativa y en la floración permite detectar a tiempo la presencia de la plaga, lo que facilita una intervención oportuna.
- **Control Biológico:**
 - **Uso de Enemigos Naturales:** Se han identificado depredadores como ciertos fitoseidos (*Typhlodromus spp.*, *Neoseiulus californicus*) y estigmeidos (*Zetzellia spp.*) que pueden ayudar a reducir las poblaciones de *Aceria oleae*. Fomentar y proteger a estos enemigos naturales es clave para mantener el equilibrio biológico en el olivar.
- **Control Químico:**
 - **Aplicación Cautelosa de Pesticidas:** Los productos fitosanitarios autorizados deben considerarse únicamente cuando las medidas preventivas y biológicas no resulten suficientes. Es importante elegir aquellos productos que tengan el menor impacto posible sobre los enemigos naturales de la plaga, evitando el uso indiscriminado de insecticidas, especialmente piretroides.

ALGODONCILLO (*Euphyllura olivina*)



Inflorescencias afectadas

El porcentaje medio provincial de frutos con presencia de masa algodonosa o insectos es el 1,2% y estas parcelas afectadas son el 56,3% de las 48 parcelas de control analizadas. Destacan las zonas biológicas Campiña Alta Occidental y Campiña Alta Oriental, ambas con el 1,9% de frutos con presencia de masa algodonosa o insectos, en el resto de las zonas se obtienen porcentajes inferiores a la media provincial.

El algodoncillo del olivo (*Euphyllura olivina*) es un pequeño insecto hemíptero de la familia Psyllidae, que afecta principalmente a los brotes y flores del olivo. Es una plaga habitual en zonas con primavera templada y húmeda, y **aunque normalmente no causa daños graves, puede afectar la producción si se dan condiciones favorables a su desarrollo.**

La biología de *E. olivina* se caracteriza por presentar una generación anual. Los adultos pasan el invierno refugiados en grietas de la corteza o en la vegetación del entorno. Con la llegada de la primavera, se reactivan y las hembras depositan los huevos en los brotes tiernos y racimos florales. Las ninfas, al emerger, se alimentan succionando savia, segregando al mismo tiempo una sustancia cerosa blanca muy característica, similar al algodón, que les sirve de protección. Esta fase coincide con el desarrollo floral del olivo, entre marzo y mayo, dependiendo de la zona.

Los daños que causa el algodoncillo son principalmente indirectos. La succión continua debilita brotes jóvenes y flores, lo que puede reducir el cuajado de frutos. Además, la sustancia algodonosa dificulta la correcta polinización, ya que puede cubrir las flores e impedir el acceso de los insectos polinizadores. En ataques intensos, puede haber una caída prematura de flores y debilitamiento general del crecimiento vegetativo. Los daños son más visibles en olivares jóvenes o en años con primaveras especialmente suaves y húmedas.

Para combatir esta plaga, se recomienda un seguimiento visual en primavera, especialmente durante la floración. Si se detectan poblaciones elevadas de ninfas, puede considerarse un tratamiento insecticida específico, preferentemente de forma localizada y respetando la fauna auxiliar. La poda equilibrada, que favorezca la aireación y evite el exceso de brotes tiernos, también contribuye a reducir la incidencia. Además, mantener el olivar libre de malas hierbas y restos vegetales facilita la detección y limita refugios invernales del insecto. En general, un manejo adecuado y el control natural por parte de depredadores y parasitoides suele ser suficiente para mantener las poblaciones de *Euphyllura olivina* por debajo del umbral de daño.

VERTICILOSIS (*Verticillium dahliae*)

La media provincial de árboles con síntomas de esta enfermedad es menor al 0,1%. Se han encontrado árboles afectados en el 7% de las 45 parcelas de control analizadas.

La verticilosis del olivo, causada por el hongo *Verticillium dahliae*, es una de las enfermedades vasculares más graves que afectan a este cultivo en regiones mediterráneas. Se trata de un patógeno de suelo que ataca a través del sistema radicular y coloniza los vasos conductores, provocando alteraciones fisiológicas que pueden desembocar en la muerte de ramas o incluso del árbol completo.

Desde el punto de vista biológico, *V. dahliae* es un hongo capaz de sobrevivir durante años en el suelo en forma de estructuras de resistencia llamadas microsclerocios. Estas estructuras germinan en presencia de exudados radiculares del olivo u otras plantas hospedantes. Tras penetrar por las raíces, el hongo asciende por el xilema, multiplicándose y liberando toxinas que obstruyen el transporte de savia. Existen dos formas patogénicas principales: la defoliante, más agresiva y frecuente en variedades sensibles como 'Picual', y la no defoliante, de menor impacto pero también relevante.



Árbol con síntomas

Los síntomas más comunes incluyen marchitez progresiva de ramas, amarilleamiento de hojas, defoliación, decaimiento general y necrosis vascular. En los casos más graves, se observa la muerte súbita de ramas completas o del árbol entero. La enfermedad puede manifestarse de forma lenta y crónica o con brotes agudos en primavera u otoño, coincidiendo con condiciones favorables para el hongo.

Las condiciones meteorológicas tienen una influencia decisiva en la aparición y gravedad de la verticilosis. La humedad del suelo elevada, las temperaturas suaves (entre 20 y 25 °C) y un drenaje deficiente favorecen la infección y diseminación del hongo. Por el contrario, los suelos bien aireados y los veranos secos y calurosos limitan su desarrollo. La alternancia de lluvias y temperaturas moderadas en primavera y otoño suele coincidir con una mayor expresión de la enfermedad.

Para minimizar los daños causados por *V. dahliae*, se recomienda una estrategia preventiva y de manejo integrado. Entre las medidas más eficaces destacan el uso de material vegetal certificado y libre de patógenos, la elección de variedades más tolerantes (como 'Frantoio' o 'Empeltre'), y la mejora del drenaje y estructura del suelo. También es fundamental evitar el cultivo de especies hospedantes previas (como algodón, tomate o girasol) y reducir el laboreo profundo que pueda activar los microsclerocios. En parcelas afectadas, la solarización del suelo, el uso de cubiertas vegetales no hospedantes y la incorporación de materia orgánica pueden contribuir a reducir la presión del inóculo en el medio.

REPILO (*Fusicladium oleagineum*)



Hoja con síntomas

Se han realizado una serie de evaluaciones para determinar cuanta presencia de repilo hay en estos momentos en las parcelas de control. Desde mediados de mayo hasta mediados de junio, en las 99 parcelas de control analizadas se detecta presencia de repilo visible en el 79,8% de ellas. El porcentaje medio provincial de hojas con repilo visible es el 3,7%.

Los datos detallados del porcentaje de hojas con repilo visible en cada zona biológica, ordenados de mayor a menor son los siguientes:

Campiña Alta Occidental	4,7 %
Campiña Baja Occidental	3,5 %
Subbética Central	3,4 %
Subbética Meridional	3,0 %
Sierra Morena Central	2,9 %
Campiña Baja Oriental	2,7 %
Sierra Morena Occidental	2,5 %
Campiña Alta Oriental I	2,5 %
Sierra Morena Oriental	1,8 %
Las Colonias-Vega Baja	1,7 %

El repilo del olivo (*Fusicladium oleagineum*, antes *Spilocaea oleagina*) es una enfermedad fúngica que afecta principalmente a las hojas del olivo, aunque en casos severos también puede dañar brotes y peciolos. El hongo penetra a través de los estomas y desarrolla su micelio en el interior de la hoja, donde forma manchas circulares de color oscuro que posteriormente se necrosan, provocando defoliación prematura. Esta pérdida de hoja reduce la capacidad fotosintética del árbol, debilitándolo y disminuyendo la producción de aceituna en las siguientes campañas.

La estrategia para luchar contra la enfermedad es preventiva, con tratamientos fungicidas cuando las condiciones ambientales sean propicias para su desarrollo. La humedad elevada es un factor clave, ya que el hongo necesita agua libre en las hojas para germinar y penetrar en los tejidos. Factores como la lluvia, el rocío, las nieblas y las humedades relativas altas favorecen su evolución, al igual que aquellas condiciones que prolongan la humedad sobre el árbol, como una baja insolación, marcos de plantación densos, falta de poda que dificulte la aireación y ubicación en zonas bajas con escaso drenaje.

Las temperaturas entre 8 °C y 24 °C son favorables para el desarrollo del hongo, con un óptimo en torno a los 20 °C, mientras que la humedad relativa óptima es del 100%.

Además del control químico, existen medidas culturales que pueden reducir la incidencia del repilo. Entre ellas, destacan la poda de formación y aireación para favorecer la penetración de la luz y la circulación del aire, la eliminación de restos vegetales infectados para reducir la carga inócula y la elección de marcos de plantación que eviten excesiva densidad de árboles. El uso de variedades menos sensibles y una fertilización equilibrada también pueden contribuir a minimizar el impacto de la enfermedad.

ENLACES DE INTERÉS

- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo del olivar.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (SIEX) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (REA) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (CUE), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos.** ([Ampliar información](#)).
- Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor. El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte **Reglamento Específico de Producción Integrada de olivar**. (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de olivar. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO.**

- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de olivar.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).



VID
PROVINCIA DE CÓRDOBA

Boletín Fitosanitario
Del 9 al 13 de junio de 2025



A finales del 2013, la Organización Nacional de Protección Fitosanitaria de **Italia**, informó sobre la aparición de un foco de la bacteria *Xylella fastidiosa* en olivares del sur de este país. Esta bacteria tiene un amplio rango de hospedadores, entre ellas cultivos como la vid, incluida en la lista de vegetales sensibles. **En la actualidad**, la bacteria se ha detectado también en **Italia** (Toscana), en **Francia** (isla de Córcega y región PACA), en **Portugal** (17 zonas demarcadas activas) y en **España** en las comunidades autónomas de Islas Baleares y Comunidad Valenciana (Alicante).

[Toda la información sobre X. fastidiosa.](#)

Agentes más destacados:

Mildiu

ASPECTOS GENERALES

El **estado fenológico dominante** es **"K" (Grano tamaño guisante)**. El estado fenológico más adelantado es "L" (Cerramiento del racimo).

Esta semana (del 5 al 11 de junio), las **temperaturas** máximas han estado entre los 33 °C y los 34 °C, y las mínimas en torno a 17-18 °C. La temperatura media ha estado en torno a los 25-26 °C. Se han registrado precipitaciones muy débiles esta semana, menos de 1 mm de agua de lluvia.

La **previsión meteorológica** de la semana que viene indica temperaturas comprendidas entre 33 °C y 38 °C de máxima y 21 °C y 24 °C de mínima; no esperándose precipitaciones. Los vientos van a ser flojos de componente sur-suroeste.

Antes de realizar cualquier control fitosanitario debemos de consultar al asesor fitosanitario de nuestra asociación o cooperativa para asegurar el éxito de nuestra intervención, además al realizar cualquier tipo de tratamiento químico debemos atender a las indicaciones del técnico asesor, así como la información reflejada en la etiqueta de los productos fitosanitarios a utilizar, respetando los plazos de seguridad que marcan los fabricantes de estos productos.



Estado fenológico "K"
(Grano tamaño guisante)

ESFINGE RAYADA (*Hyles livornica*)



Esta semana se ha detectado, en algunas parcelas puntuales, presencia leve de larvas de este esfingido sobre el cultivo, devorando algunas hojas.

El adulto de este lepidóptero tiene una envergadura alar de 6 a 8,5 cm. Los machos son ligeramente más pequeños que las hembras. Las alas delanteras y el cuerpo son castaño oliváceos o beige, con bandas blancas. Las alas posteriores son rosadas con bordes blanco y negros. La cabeza y el tórax son castaño oliva con bandas blancas. El abdomen castaño oliva con segmentos blanco y negros. Los primeros dos segmentos tienen manchas laterales grandes blanco y negro. Las antenas son castaño oscuro oliváceo con el extremo blanco.

Las orugas son una explosión de colores: un punteado de verde-amarillo sobre fondo negro, una línea dorsal naranja bordeada a cada lado por parejas de círculos claros rodeados de negro, la cabeza de color carne y el cuerno caudal naranja oscuro con la punta negra. Sin embargo, estos colores varían notablemente según los estadios de desarrollo larvario.

Los huevos son esféricos de 1 mm de diámetro, del mismo color verde que la hoja o el tallo de la planta sobre el que la hembra los deposita.

Las orugas son polífagas. Entre las plantas de las que se alimentan destacan la vid (*Vitis vinifera*). Los adultos liban el néctar de flores de corola tubular. La esfinge rayada se distribuye por el norte de África y el sur de Europa. En Europa llegan individuos migratorios procedentes de África que se suman a la población residente. En la península Ibérica, la esfinge rayada realiza 2 generaciones por año, con los ejemplares adultos de la 1ª generación entre los meses de abril y junio y los de 2ª generación entre agosto y septiembre.

CARACOLES (*Teba pisana*)



Esta semana se detecta presencia de caracoles en el 55 % de las parcelas muestreadas en la provincia (sobre 11 estaciones de control), registrándose una media provincial del 2,2 % de racimos dañados (igual que la semana anterior); siendo Las Arenas y Los Llanos las zonas biológicas más afectadas, ambas con un 2,7 %.

Los caracoles, son moluscos de la clase gasterópodos, de cuerpo blando y pegajoso. Son hermafroditas y ovíparos. Durante el proceso de reproducción, que suele darse en primavera y otoño, ambos individuos participantes se inseminan mutuamente y depositan cada uno aproximadamente entre 50 y 150 huevos; los huevos son generalmente de forma esférica, de color blancuzco o transparentes, se suelen depositar en un nido realizado en el suelo. Los huevos eclosionan aproximadamente a las 2-3 semanas y los ejemplares jóvenes alcanzan la madurez sexual a los pocos meses.



Los daños se producen durante la brotación. Normalmente morderían hojas, brotes, e incluso racimos, a los que también ensucian con sus secreciones. Los ataques más significativos se producen al inicio de la brotación, pero si ésta es rápida, los daños ocasionados no son importantes. Como medidas de prevención y/o culturales se aconseja mantener la parcela limpia de malas hierbas; eliminar las malas hierbas antes del inicio de la brotación de la viña, no sólo de la parcela sino también de márgenes, bandas o zonas próximas; así como, aplicar cebos sobre el suelo en las zonas más frecuentadas por los caracoles.

ARAÑA AMARILLA (*Tetranychus urticae*)



Esta semana, al igual que la anterior, no se han detectado daños por araña amarilla en ninguna de las parcelas muestreadas (sobre 11 de estaciones de control).



Hoja con síntomas

Los adultos de araña amarilla miden unos 0,5 mm. Los machos son de forma aplanada con largas patas, mientras que las hembras son más esféricas. La coloración es variable: rojo anaranjado (hembra) o amarillento (macho) dependiendo del sexo, ambos con los ojos rojos. Presentan 2 manchas dorsales laterales oscuras en el interior del cuerpo, que se observan mejor en los individuos de color claro. En sus estados inmaduros presentan la misma forma, aunque inicialmente con 3 pares de patas en lugar de 4, y su cuerpo es de una coloración más pálida. Los huevos son de unos 0,1 mm, esféricos, lisos, transparentes, volviéndose de color naranja conforme evoluciona.

Comienzan a aumentar sus poblaciones en primavera. En verano completa una generación en poco más de una semana, necesitando más tiempo cuando las temperaturas son más bajas. Pueden estar sucediéndose las generaciones ininterrumpidamente durante todo el año en zonas donde el invierno es suave (aunque de una forma más lenta), o bien, invernar como adulto hasta la próxima primavera en las regiones más frías.

ACARIOSIS (*Calepitrimerus vitis*)



Se han detectado daños por acariosis en el 64 % de las parcelas muestreadas (sobre 11 de estaciones de control), con una media provincial del 2,6 % de cepas con presencia (igual que la semana pasada). Los Llanos ha sido la zona biológica más afectada por estos ácaros, con un 3,3 % de cepas con presencia.

Se recomienda vigilar aquellos viñedos con antecedentes de daños importantes, principalmente en los momentos de brotación a floración. En cuanto a la sintomatología recordar que a simple vista se observan numerosos puntos blancos ocasionados por las picaduras de estos **erriófidos** visibles por transparencia. Destacar que las variedades de hoja lampiña son menos preferidas por este ácaro, que las de abundante pilosidad, como el **Tempranillo**.



Acariosis

ERINOSIS (*Eriophyes vitis*)



Erinosis (raza de las agallas)

No se observa presencia de erinosis en las parcelas muestreadas. Los síntomas que suelen observarse generalmente corresponden a la **raza de las agallas**, que no suele dar problemas en plantaciones adultas.

Este ácaro produce abultamientos en la cara superior de las hojas; en la cara inferior se manifiesta por la presencia de un polvillo blanco que se vuelve oscuro y es el que abriga las larvas.

MOSQUITO VERDE (*Jacobiasca lybica* y *Empoasca spp.*)



Esta semana no se han detectado individuos de mosquito verde sobre el cultivo.

El **adulto** es de forma alargada de 2 a 3 mm de longitud y de color verde claro. Sus alas posteriores son translúcidas y las anteriores con coloraciones variables, generalmente verde amarillentas y más largas que el cuerpo. Los **huevos** son blancos y alargados y los depositan en el interior de los tejidos de las venas de las hojas y peciolas, por lo que no se ven.



Mosquito verde

Tiene varios estadios larvales. Las **larvas** son semejantes al adulto, de color blanco y tegumentos blandos en su primer estadio, evolucionando rápidamente a una tonalidad amarilla o amarilla-verdosa en los estadios siguientes, conservando siempre su forma alargada. Con el primer estadio ninfal el color se hace más intenso y se hacen notar las alas. En el segundo estadio ninfal llega a alcanzar el tamaño del adulto.

Invernan como adultos en otras plantas cultivadas y espontáneas sobre todo en sitios abrigados. En primavera emigran a las cepas donde se alimentan. Tienen entre 4 o 5 generaciones al año con una duración media de 40 días, siendo la más importante la que corresponden a los meses de verano.



Daños por mosquito verde

Los síntomas se aprecian principalmente en los bordes de las hojas con decoloraciones verde pálidas o amarillas en las variedades blancas y rojizas en las tintas, avanzan hacia el centro del limbo causando desecación y caída de hojas. Si el ataque es en las primeras fases de desarrollo afecta a las hojas terminales con decoloraciones, desecaciones marginales, crispación del borde y abarquillamiento. Sobre los brotes aparecen brotaciones anticipadas y entrenudos cortos. Si el ataque es importante pueden provocar defoliación prematura dificultando el normal agostamiento de los sarmientos y la maduración del racimo. En el siguiente ciclo vegetativo después de un daño grave se hace perceptible una disminución del vigor en la brotación y merma de cosecha.

Al tratarse de un insecto sensible a la radiación solar, con preferencia a altas temperaturas, humedad y zonas de poca aireación se aconseja evitar un exceso de vigor en las plantaciones.

POLILLA DEL RACIMO (*Lobesia botrana*)



En lo referente a capturas de adultos de este agente, esta semana no se han contabilizado éstas en ninguna de las parcelas con trampas (sobre 11 estaciones de control). Por el momento no se observan ni puestas ni larvas de este agente sobre los racimos.

Teniendo en cuenta las actuales temperaturas, así como el estado fenológico del cultivo, se aconseja vigilar la evolución de esta plaga. Cuando la polilla se asocia a la vid, la primera generación (marzo-abril) daña las inflorescencias, la segunda (junio) las bayas verdes y la tercera (julio-agosto) las bayas en envero y maduración.



Adulto de Polilla

Inverna como crisálida, con la diapausa inducida, desde septiembre-octubre hasta la primavera siguiente. Se ubica preferentemente bajo la corteza de las cepas, y en las grietas de los rodrigones cuando la vid se conduce en espaldera, en el interior de un capullo de textura más recia y consistente que cuando la crisálida es no diapausante. Las larvas de la 1ª generación destruyen botones florales, flores e incluso frutos recién cuajados que se reúnen en (glomérulos) o nidos en donde viven. Las larvas de las siguientes generaciones producen pérdida de cosecha y calidad, sobre todo en las variedades de uvas de mesa, debido a que se alimentan de las bayas y penetran en ellas.

PIRAL (*Sparganothis pilleriana*)



Larva de Piral

No se observan esta semana daños producidos por este agente.

La larva de este Lepidóptero, una vez finalizada su etapa invernal en forma de larva, suele ocasionar lesiones a la parte terminal de las yemas recién brotadas.

Generalmente se suelen detectar más daño en cepas viejas y rugosas porque en ellas encuentra mejores refugios debajo de las cortezas. Como medida cultural se puede eliminar la vegetación espontánea en el cultivo que puede ser hospedante de la plaga.

MILDIU (*Plasmopara viticola*)



A nivel provincial, se ha detectado presencia de este hongo en el 100 % de las parcelas muestreadas (sobre 11 estaciones de control), con una media provincial del 19,3 % de hojas con síntomas (igual que la pasada semana). Sierra y Las Arenas han sido las zonas biológicas más afectadas, ambas con un 24 % de hojas con síntomas de mildiu.

Esta semana se han detectado racimos con mildiu en el 100 % de las parcelas muestreadas (sobre 11 estaciones de control), registrándose una media provincial del 18,2 % de racimos con síntomas (17,8 % la anterior semana). Las Arenas ha sido la zona biológica más afectada, con un 24 % de racimos con síntomas.

Se aconseja estar atentos a las previsiones meteorológicas, con objeto de tomar las medidas oportunas de protección fitosanitaria en nuestros viñedos. Se han realizado tratamientos fungicidas tanto curativos como preventivos en algunas parcelas.

Las suaves temperaturas de estos días están favoreciendo al hongo, por lo que se recomienda el monitoreo semanal de nuestros viñedos, siendo este fundamental y necesario para determinar la evolución de la enfermedad.

Este hongo sobrevive principalmente como oosporas invernantes en restos de cosecha (hojas y sarmientos), aunque también puede sobrevivir como micelio en las yemas y en hojas persistentes.



Mildiu en hoja



Mildiu en racimo

Cabe recordar que la temperatura a partir de la cual se desarrolla esta enfermedad debe ser superior a 10° C, y que las **contaminaciones primarias** se producen con lluvias de al menos 10 mm, y siempre en brotes de más de 10 cm de longitud. Para que se produzcan las contaminaciones posteriores (**contaminaciones secundarias**) basta solo con la presencia de agua libre (rocío, niebla, condensación, etc) en las hojas. Los primeros síntomas en las hojas se manifiestan por las típicas "manchas de aceite" en el haz, que se corresponde en el envés con una pelusilla blanquecina, si el tiempo es húmedo.

Al final de la vegetación estas manchas adquieren la forma de mosaico. Si los ataques son fuertes producen una desecación parcial o total de las hojas e incluso una defoliación prematura, que repercute en la cantidad y calidad de la cosecha, así como en el buen agostamiento de los sarmientos. En los racimos, los síntomas en las proximidades de la floración se manifiestan por curvaturas y oscurecimientos del raquis o raspajo y su posterior recubrimiento de una pelusilla blanquecina si el tiempo es húmedo, ocurriendo lo mismo en flores y granos recién cuajados.

OÍDIO (*Uncinula necator*)



Esta semana se han detectado daños ocasionados por este hongo en el 36 % de las parcelas muestreadas (sobre 11 estaciones de control), con una media provincial del 1,5 % de hojas con síntomas (igual que la anterior semana). La zona biológica Las Arenas ha sido la más afectada, con un 4 % de hojas con síntomas de oídio. Por el momento, no se han observado racimos dañados por este hongo.

Se han realizado tratamientos fungicidas para prevenir la entrada de esta enfermedad en algunas parcelas.

Este hongo infecta todos los órganos verdes con un polvillo característico; atacando células epidérmicas del haz o del envés de hojas de cualquier edad abarquillando las más jóvenes. En los sarmientos produce manchas marrones-negras. Los peciolos y pedicelos del racimo se vuelven quebradizos. Puede provocar un agrietamiento en las bayas.



Oídio en hoja

La temperatura, la humedad y, en menor medida la insolación, son los factores climáticos que condicionan el desarrollo del hongo. Alrededor de 15°C la temperatura comienza a ser favorable estando su óptimo en los 25-28°C. El desarrollo de la enfermedad se ve favorecido por humedades altas, pero las lluvias abundantes frenan su desarrollo. El oídio puede atacar todos los órganos verdes de la vid. En hojas, los síntomas pueden aparecer tanto en el haz como en el envés; en ambos casos suele observarse un polvillo blanco ceniciento, que puede limitarse a algunas zonas o bien ocupar toda la superficie de la hoja.

A veces los comienzos del ataque suelen manifestarse con manchas aceitosas con punteaduras pardas. En los casos de ataque intenso de las hojas aparecen abarquilladas y recubiertas de polvillo por el haz y el envés. En brotes y sarmientos, los síntomas se manifiestan por manchas difusas de color verde oscuro, que van creciendo, definiéndose y pasando a tonos achocolatados al avanzar la vegetación, y a negruzcos al endurecerse el brote. En racimos, al principio los granitos aparecen con un cierto tinte plomizo, recubriéndose en poco tiempo de polvillo ceniciento, que si se limpia deja ver puntitos pardos sobre el hollejo.

ENLACES DE INTERÉS



- Conozca nuestra [Revista digital RAIF](#), trimestral, con artículos muy interesantes sobre las plagas y enfermedades que afectan a los distintos cultivos agrícolas de nuestra comunidad, así como otros aspectos de interés en la sanidad vegetal.
- Consultar [informes fitosanitarios anteriores](#).
- Consultar el [Manual de campo RAIF](#) del cultivo de vid.
- **Real Decreto 1054/2022**, de 27 de diciembre, por el que se establece y regula el Sistema de información de explotaciones agrícolas y ganaderas y de la producción agraria, así como el Registro autonómico de explotaciones agrícolas y el Cuaderno digital de explotación agrícola. **El presente R.D. tiene como objeto:** establecer y regular el sistema de información de explotaciones agrícolas, ganaderas y de la producción agraria (**SIEX**) conforme al artículo 5 de la Ley 30/2022, de 23 de diciembre, por la que se regulan el sistema de gestión de la Política Agrícola Común y otras materias conexas, el Registro Autonómico de Explotaciones Agrícolas (**REA**) y el Cuaderno Digital de Explotación Agrícola (**CUE**), así como **facilitar un seguimiento de las prácticas de agricultores y ganaderos**. ([Ampliar información](#)).
- **Las personas que desarrollan actividades relacionadas con la utilización de productos fitosanitarios precisan de una formación, que asegure los máximos niveles de protección del medio ambiente, la seguridad de las producciones y la salud del agricultor.** El [Real Decreto 1311/2012 \(texto consolidado\) por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios](#) determina los requisitos de formación que deben poseer los usuarios profesionales a nivel nacional. En Andalucía este Real Decreto ha sido desarrollado por el **Decreto 96/2016**, de 3 de mayo, que regula la prevención y lucha contra plagas, el uso sostenible de productos fitosanitarios, la inspección de equipos para su aplicación y se crea el censo de equipos de aplicación de productos fitosanitarios. Con la intención de mejorar la gestión del proceso de obtención de dicha tarjeta identificativa, la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, ha desarrollado una aplicación que incluye la tramitación electrónica por parte de las personas interesadas. ([Ampliar información](#))
- Para consultar información sobre la [Producción Integrada en Andalucía](#) y acceder al [programa de gestión TRIANA](#) acceda a través de este apartado.
- Para obtener información, en el marco de la producción integrada, sobre aquellas **prácticas obligatorias, prohibidas y recomendadas**, así como de la estrategia de control a seguir, consulte [Reglamento Específico de Producción Integrada de vid](#). (Descargar [aquí](#)).
- Acceda al [VISOR RAIF](#) si desea consultar la situación fitosanitaria por Provincia y/o Zona Biológica.
- Consultar la relación de materias activas de [Insecticidas, Fungicidas y Acaricidas](#) autorizadas en Producción Integrada de vid. La [Orden de 04 de abril de 2023](#) modifica los Reglamentos Específicos de Producción Integrada de Andalucía para **autorizar el uso de todas las sustancias inscritas en el Registro de Productos Fitosanitarios del MAPA con las restricciones que se detallan en su ANEXO**.
- Consultar en el [Registro de Productos Fitosanitarios](#) del MAPA las materias activas autorizadas en el cultivo de vid.
- Aquí puede consultar todo lo relativo a la [Gestión Integrada de Plagas](#) y las [Guías de Cultivos disponibles](#).